

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 222

7 de mayo de 2024

XIII Legislatura

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Gustavo Aláin Eustache Soteldo

Sesión celebrada el martes 7 de mayo de 2024

ORDEN DEL DÍA

1.- C-127/2024 RGE.1476. Comparecencia del Sr. D. Ignacio Azorín González, Director General de Estrategia Digital, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre desarrollo previsto para 2024 del Plan de Capacitación Digital. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 31 minutos.	10165
- Intervienen el Sr. Gómez Perpinyà y el Sr. Navarro Morales comunicando las sustituciones en sus grupos.	10165
— C-127/2024 RGEP.1476. Comparecencia del Sr. D. Ignacio Azorín González, Director General de Estrategia Digital, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre desarrollo previsto para 2024 del Plan de Capacitación Digital. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).	10165
- Interviene el Sr. Gómez Perpinyà por una cuestión de orden.	10165
- Interviene la Sra. González Gómez, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	10165-10166
- Exposición del señor director general de Estrategia Digital.	10166-10167
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Cepeda García de León, la Sra. González Gómez y la Sra. Gómez Rodríguez.	10168-10173
- Interviene el señor director general, dando respuesta a los señores portavoces.	10173-10175
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Cepeda García de León, la Sra. González Gómez y la Sra. Gómez Rodríguez.	10175-10178
- Interviene el señor director general en turno de dúplica.	10178-10179
— Ruegos y preguntas.	10180
- No se formulan ruegos ni preguntas.	10180
- Se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos.	10180

(Se abre la sesión a las 10 horas y 31 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien, señorías. Buenos días. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Digitalización del día de hoy. Como cuestión preliminar, solicito a los grupos que comuniquen a esta Mesa si hay sustituciones. ¿En Vox? *(Pausa.)* Nada. ¿En el PSOE? *(Pausa.)* Nada. ¿En Más Madrid? *(Pausa.)*

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: No.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. ¿Por el PP?

El Sr. **NAVARRO MORALES**: Sí; gracias, presidente. Lorenzo Pérez sustituye a Paula de las Heras.

El Sr. **PRESIDENTE**: Perfecto. Muy bien, apuntado. Pasamos al primer punto del orden del día, señorías.

C-127/2024 RGE.1476. Comparecencia del Sr. D. Ignacio Azorín González, Director General de Estrategia Digital, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre desarrollo previsto para 2024 del Plan de Capacitación Digital. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Bienvenido a la Asamblea y a la Comisión de Digitalización, señor director general de Estrategia Digital, don Ignacio Azorín González; le rogamos que ocupe su puesto en la mesa. *(Pausa.)* Les informo de que la tramitación tendrá lugar de conformidad con el procedimiento establecido por el artículo 210 en concordancia con el 209.2, ambos del Reglamento de la Asamblea. Para precisar las razones que motivan la solicitud de la comparecencia tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa... Nada, todavía, ¿no?... Por tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Gracias, señor presidente. La persona de mi grupo parlamentario que va a intervenir es mi compañera Jimena, que ha tenido un percance, y está subiendo ahora mismo. En todo caso, agradezco al compareciente que haya asistido y, si no tiene inconveniente, le cedo la palabra para que pueda iniciar la intervención y mi compañera intervendrá en segundo lugar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien; gracias, señoría. ¿Esperamos o qué? Lo que tarde en llegar, si está subiendo... ¿Suspendemos unos minutos? Ah, ¡ya está! *(Pausa.)* Gracias, señorías. Seguidamente tiene la palabra el director general de Estrategia Digital, don Ignacio... *(Rumores.)* Bueno, vale, pues ya está. Pues tiene la palabra la señoría Jimena.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Bien; muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor director general. El motivo de pedir esta comparecencia es actualizar el estado, el avance del plan de la Comunidad de Madrid para la capacitación digital. Saber exactamente cuál es -perdón que he subido

las escaleras rápido- el grado de desarrollo actual de los distintos objetivos estratégicos de este plan. Nos interesa de manera especial también qué planes están previstos para complementar un plan que es necesario pero que es, a todas luces, insuficiente habida cuenta que no puede con los propios objetivos del plan, no alcanzan, no puedan llegar a alcanzar a toda la población, para empezar, mayor de 55 años, de la Comunidad de Madrid. También si hay planes adicionales previstos para complementar este plan. Y también nos gustaría saber si ha habido alguna actualización en cuanto a los contenidos del plan, en cuanto a los contenidos de la formación, porque, bueno, ya sabemos que la que capacitación digital avanza a pasos agigantados y los contenidos necesariamente tienen que adaptarse en el tiempo. Y, de manera general, cuál es el grado de desarrollo del plan. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente tiene la palabra el director general de Estrategia Digital, por un tiempo máximo de diez minutos, para exponer el objeto de la comparecencia; adelante.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL** (Azorín González): Buenos días, señorías. Muchísimas gracias por la comparecencia y por el esprint en las escaleras. Al final, la formación de talento digital o la capacitación digital es el gran eje de transformación de nuestro tejido productivo y, por lo tanto, de nuestra sociedad. Nuestra capacidad de crecer como país es tanta como talento creemos y seamos capaces de retener; luego, comentaré un poco sobre eso. La digitalización, como comentaba, efectivamente, avanza y no para; entonces, es ese gran eje transformador que está dando un vuelco a nuestro PIB de nuestra región, atrayendo a más empresas de carácter tecnológico y, por tanto, demandando una mayor creación de ese talento digital. ¿Qué pasa? Que si coges y traccionas la economía con grandes empresas y con esa gran transformación digital tienes que asegurarte que hay un talento que lo acompaña. Entonces, ese talento está vertebrado, hay dos partes, una, es un talento digital transversal o básico y, luego, un talento más específico y avanzado.

Ahora voy a ir un poco a las medidas concretas, repasando lo que es el plan de capacitación digital y cómo atacamos esas dos verticales. Un poco por dar sentido y dar un poco, digamos, de contexto a lo que nos referimos con cómo de rápido avanza la digitalización, he recogido unos datos del mercado laboral que, haciéndome eco de CEIM, reflejan un poco la realidad en la que estamos sumidos; esto es a nivel país, ¿vale? Los profesionales digitales más demandados en la Comunidad de Madrid son los relacionados con desarrolladores de software, gestores de proyectos digitales; luego, administración de sistemas, consultorías de diversas especialidades como inteligencia artificial, ciberseguridad o lo que se llama inteligencia de negocio, business intelligence. Luego, a nivel nacional, el 75 por ciento de las empresas experimenta problemas de escasez de talento, sobre todo cuando estamos hablando de los perfiles TIC. Luego, también hablamos de que, a nivel nacional, en el ámbito de la informática de ICT hay unas vacantes de 200.000 personas, estamos hablando. Luego, el sector tecnológico madrileño, en el que nos centramos hoy, tiene sin atender ahora 41.000 vacantes, sobre todo a atender en la parte de desarrollo de software. Esas son las condiciones de contorno a las que nos enfrentamos; entonces, ahí es cuando entra el plan de capacitación digital para los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, que, por un lado, busca atajar los riesgos de exclusión -y esos son los colectivos en los que nos hemos fijado para que nadie se quede atrás- y, sobre todo, permitir al

ciudadano desarrollar esas habilidades necesarias para poder desempeñar lo que llamamos una ciudadanía digital, tanto de forma personal como también profesional. Entonces, buscamos que desarrollen esas competencias digitales que permitan a todas las personas participar activamente de la sociedad digital.

Como decía, la capacitación digital es ese gran eje de transformación de nuestro tejido productivo y presenta muchos retos, por supuesto. Por ejemplo, leíamos a finales del año pasado, en diciembre de 2023, este estudio de la Fundación BBVA-IVIE, que hablaba de que en 2022 se marcharon más de medio millón de españoles, lo que equivale a una pérdida de casi 150.000 millones de euros. Por eso decía antes que es muy importante formar talento, pero también ser capaz de retenerlo, ¿no? Y, luego, también tenemos otra realidad, ayer leía, por ejemplo, en El Mundo que publicaban que un 80 por ciento de los migrantes en España tienen baja cualificación, mientras el 60 por ciento de los nativos que emigran son universitarios. Entonces, lo que quiero plantear es ese reto demográfico, digamos, y cómo vamos a atacarlo de una forma que nos aseguremos que haya una evolución positiva de la productividad y del crecimiento económico. No es fácil.

Entonces, ahora, vuelta al Plan de Capacitación Digital, lo vertebramos alrededor de cinco ejes. El primero, conceptualización y sensibilización sobre la digitalización. Un eje 2 de infraestructuras para la capacitación digital. El eje 3, personas en riesgo de exclusión digital, generación y retención de talento digital y profesionalización digital. En estos me congratula -aunque luego seguro que iremos más al grano- decir que el plan que planteamos y las medidas que pusimos que escribimos negro sobre blanco, se están cumpliendo en tiempo y forma y estamos acorde a lo que se planificó. Entonces, realmente esta pregunta me ha hecho mucha ilusión porque me ha hecho recapacitar y reflexionar sobre lo que se ha llevado a cabo y ver sobre todo qué estamos entregando en base a lo que se planteó en primera instancia.

Y, luego, por dar más contexto dentro de este plan de capacitación digital, digamos, totalmente transversal, vimos la necesidad, sobre todo por las cifras que compartía con usted antes, que hacía falta un plan de choque -que eso también lo habrán leído en medios-, ese plan de choque de talento tecnológico que se comprende dentro del Plan de Capacitación Digital. Y aquí lo que buscamos no es otra cosa que agrupar, digamos, todas las medidas que hacen las distintas consejerías; en este caso, estamos hablando de cinco consejerías; hemos visto que hay 17 medidas que se recogen -digamos que impactarían- dentro de lo que es el Plan de Capacitación Digital, que es lo equivalente a unos 124 millones de euros de inversión y eso nos permite atacar directamente el problema de los 41.000 puestos de trabajo en materia digital que hay que cubrir. El más sonado, haciendo un pelín de invasión de las competencias de economía y compartiéndolo, son los convenios que hemos hecho con cinco empresas tecnológicas para formar e incorporar al mercado de trabajo a 10.000 trabajadores. Entonces, con esto -y ahora vamos a las medidas en la parte de réplica- me congratula decir que, acorde al plan, se están siguiendo y se están implementando las distintas medidas que hemos ido comentando a lo largo de las distintas comparecencias y que se recogen dentro del Plan de Capacitación Digital. Así que listo para preguntas. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor director general. Abrimos a continuación el turno para que los representantes de los grupos parlamentarios fijen sus posiciones, hagan observaciones o formulen preguntas; les recuerdo que las intervenciones se ordenan de menor a mayor y que cada representante dispone como máximo de siete minutos. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor director general. Bueno, no nos ha contado gran cosa al margen de lo que uno puede sacar leyendo así un poco rápido del plan. Yo me quería centrar un poco en el eje, en lo sustancial de este plan; si vamos, por ejemplo, al final, donde pone los fondos del plan, de todos esos cuatro o cinco ejes, y en sus veintitantas medidas, bueno, pues simplemente en dos de ellas prácticamente se podrían concentrar el 80 por ciento de los fondos. Una sería, por ejemplo, la profesionalización digital con 22 millones de euros de los 45 millones que tiene este plan va directamente al programa de transformación digital de cada uno los empleados y las Administraciones públicas, ¿no?, en el fondo Madrid Digital; es decir, un plan que tiene como objetivo capacitar digitalmente a la población madrileña, sobre todo -según ponen sus propios objetivos- los que están más en riesgo, sin embargo, el 50 por ciento de los fondos se los lleva Madrid Digital para capacitar a la Administración pública, que es también y nos parece muy necesario que se digitalice la Administración pública, pero, bueno, igual no debería estar dentro de este plan, ¿no?, porque, si es un plan pensado para -según sus propios objetivos-... Es decir, cuando uno va a objetivos para ver a quién va dirigido este plan, la Administración pública no está ahí, ¿no?, y, sin embargo, vemos como luego el 50 por ciento de los fondos se los lleva la Administración pública. Entonces, a mí me gustaría -a Vox le gustaría- saber un poco, puesto que se está llevando gran parte, el 50 por ciento de los fondos, si nos puede contar un poco en qué consiste esto, y si ya están viendo realmente resultados. Si esta capacitación digital de los empleados en las Administraciones públicas solamente está suponiendo digitalizar la Administración pública en cuanto a crear sistemas digitales o aplicaciones digitales o realmente se está formando a los empleados públicos de nuestra región para esto.

Luego, con respecto a la otra gran partida, bueno, no partida sino el programa de riesgo de exclusión digital, que se lleva prácticamente 15 millones de euros en lo que viene siendo también el plan, estamos hablando de un porcentaje amplio, pues si nos puede contar un poco más. Es curioso que, cuando hacen una valoración y un estudio de la población de Madrid, la primera conclusión que sacan es que esta brecha digital o exclusión digital está principalmente en las zonas rurales y, sin embargo, también el presupuesto es un poco lo que menos se lleva, ¿no? Hemos hablado de los municipios alguna vez en esta comisión, imagino que va un poco por ahí. Pues sí, bueno, si nos puede un poco contar sobre esos 2 millones de euros, que no deja de ser pues ni un 5 por ciento del plan, pero, bueno, saber cómo va.

Respecto a los otros grupos de personas en exclusión: los mayores de 55, las minorías étnicas y migratorias, los discapacitados, personas con discapacidad, y competencias digitales en personas en riesgo laboral, también si nos puede un poco desarrollar más en qué consiste esto, porque queda muchas veces en el aire y, sobre todo, si ya estamos casi al final del plan, porque este plan es para el 2025, dentro de un plan de cuatro años, y nos gustaría saber las conclusiones que han sacado de cara, por ejemplo, a seguir... Imagino que durante este año 2025, nos encontraremos el Plan de Capacitación

Digital 2026-2030; bueno, pues si lo están haciendo en base a las conclusiones de este plan. Y, puesto que estas cosas que le pregunto son donde mayor presupuesto se lleva, me gustaría si nos puede detallar un poco más, si nos puede contar un poco más y, como le digo, las conclusiones.

En esto de la digitalización, lo que es muy interesante en este plan es al final la capacitación digital de cara a poder tener un desarrollo profesional. Nosotros en esta comisión visitamos hace poco, por ejemplo, Telefónica, y uno de los retos que nos contaban era la captación de talento; su mayor reto no era ni siquiera el de facturación, no era ni siquiera el de atraer nuevos clientes, era que todo el talento que tienen, pues que permanezca. Este es un gran reto al que nos enfrentamos; imagínese si Telefónica, una empresa como Telefónica, lo tiene como sus principales retos, pues, bueno, ya no le cuento las pequeñas y medianas empresas de nuestra región. Yo creo que aquí se puede hacer mucho. Es verdad que se está desarrollando y hay mucha Formación Profesional, hay mucho dentro del mundo universitario, cartas de empresa o muchos programas que van en este camino, pero todavía queda mucho por hacer. Efectivamente, yo creo que es un reto, un eje de acción que en todas las Administraciones públicas deberíamos ser muy conscientes, porque en muy pocos años ha evolucionado muchísimo y a veces no somos capaces de ir a esa misma velocidad, que es normal, ¿no?, pero una cosa es no ir un paso atrás y otra cosa es diez pasos atrás.

Entonces, bueno, pues a mí me gustaría también preguntarles de cara... Igual no es tanto dentro de este plan, pero, en cuanto a que era uno de los ejes principales la profesionalización digital... Aunque, bueno, luego, se ve que para las empresas y las pymes o para el sector asociativo o incluso los sectores productivos son al menos 100.000 euros cada uno, es decir, no sé si es más una campaña de publicidad de lo que pueden ser 100.000 euros estos programas, pero al final están ahí quienes pueden generar ese talento, quienes puede retener ese talento y quienes pueden seguir fomentando ese talento. Por lo tanto, está muy bien esta capacitación para los empleados públicos y para las Administraciones públicas, aunque yo creo que tenemos que aspirar a un poco a más. Y esos ejes son lo que desde Vox queríamos preguntarle. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Cepeda, tiene la palabra.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN**: Muchas gracias, presidente. Quiero agradecer al Grupo Más Madrid esta iniciativa y la comparecencia del señor Azorín una vez más aquí esta mañana, pero me va a entender que le diga que lo que nos ha vendido hoy aquí es humo, es humo. El plan de capacitación deja bastante que desear, por cierto, es un plan que puso en marcha un consejero anterior, un plan plurianual, donde prácticamente se nos hablaba de un presupuesto del año 22 al año 25, con una serie de 5, 17, 11, 14 millones de euros. Me gustaría saber en qué se han gastado realmente los 17 millones de euros que estaban previstos para el Plan de Capacitación Digital del año pasado, por poner un ejemplo, ¿no? Y, en este año, pues, ¡qué quiere que le diga! Habla usted de grandes conceptos que me parecen muy interesantes. Nos vuelve a sacar los cinco famosos ejes de conceptualización, infraestructuras, personas, generación y retención de talento y profesionalización digital. ¡Fantástico! Como conceptos teóricos son maravillosos, pero ¿cuál es la realidad? Pues la realidad es a lo que

asistimos ayer. No hace falta que nos vayamos mucho más lejos; ayer, con el consejero, visitando la Cabrera, diciéndonos que este gran Plan de Capacitación Digital, pues, por ejemplo... Estamos ya en mayo, ¿eh? Hemos pasado ya el 2 de mayo con todos los festejos en la Puerta del Sol y todas estas cosas -por cierto, con poca gente este año-, ¡y 200 alumnos llevamos en lo que va de año! Son 200 alumnos, personas de más de 55 años, en pequeños municipios donde se les está hablando de cómo utilizar la tarjeta sanitaria, cómo utilizar el teléfono móvil a todo este conjunto de personas de la población. En fin, han hecho prácticamente una implementación a los pequeños municipios. Hablan de localidades de menos de 20.000 habitantes, cosa que me parece fantásticamente bien, ¿pero 60 solicitudes? ¿De verdad que hablamos de 60 solicitudes en lo que va de año? ¿200 alumnos en lo que va de año? ¿Pero de verdad en la Comunidad de Madrid se cree que a fecha 7 u 8 de mayo ya 200 alumnos en lo que va de año va a generar una ola de capacitación digital en nuestra región como para que nos coloquemos a la vanguardia de las regiones en Europa? Yo, sinceramente, creo que hay una serie de déficits bastante importantes, con 200 alumnos en lo que va de año no creo que ustedes -por cierto, dirigido a personas de más de 55 años- vayan a generar ni una mayor capacidad de retención de talento, ni tan siquiera talento en esas más de 41.000 vacantes que usted acaba de citar. Por cierto, esas 41 vacantes, que yo sepa, están muy orientadas en concreto al desarrollo de software, ¿eh? Por lo tanto, en fin, si vamos a intentar ahora enseñar a programar en Assembler o en C a personas de más de 55 años, a 200 personas de más de 55 años... No en la realidad, es decir, están ustedes haciendo campañas de publicidad y marketing, que es lo que hizo ayer el consejero en la Cabrera, hablando de capacitación digital de la población y la realidad es que ustedes no lo están haciendo. Y esto es un déficit muy importante, desde luego, para nuestra región. Es verdad que el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, de Vox, hablaba de la parte de la Administración pública, que me parece que es básico y esencial. Pero usted, sin embargo, ha deslizado efectivamente una serie de convenios que han firmado con cinco empresas tecnológicas. ¿Qué empresas tecnológicas son? Me gustaría saberlo. Y, sobre todo, en ese plan de capacitación, qué proyección tiene sobre cuántos alumnos de nuevo, sobre qué materias... Quiero decir, señor Azorín, que está muy bien que usted nos venga de nuevo a hablar del famoso plan de capacitación que pusieron en marcha en el año 22 con ese proyecto plurianual que le he descrito, pero sería interesante, en fin, que, en el año 24, que casi queda un año para que finalice ese plan de capacitación, que efectivamente usted nos hubiera traído aquí una serie de datos más concretos sobre, efectivamente, hasta qué nivel han sido capaces de capacitar, retener talento, impulsar la economía digital y el mercado laboral en nuestra región con este maravilloso plan que ya le he explicitado cómo se está desarrollando desde el punto de vista presupuestario, ¿no? Es decir, si al final estos 11 o 17 millones de euros van para 200 personas se tienen que estar forrando los profesores. Yo no sé exactamente quién está dando estos planes de formación, pero, bueno, me gustaría ahora en la réplica que usted nos pueda por lo menos concretar exactamente con qué cinco empresas se ha firmado esos convenios precisamente para intentar impulsar al menos esas 41.000 vacantes de requerimiento del sector tecnológico en nuestra región. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Por el Grupo Más Madrid tiene la palabra la señora González.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Bien, gracias por su exposición y por los datos que ha aportado. Mire, a nosotras nos resulta preocupante que en un mismo plan -y este es probablemente la pega que nosotras tenemos con este plan- se articulen dos objetivos tan diferentes a lo largo de todos sus objetivos porque, en realidad, de fondo hay dos objetivos que son muy distantes entre sí, como son, por un lado, la creación, captación y mantenimiento del talento en el ámbito digital, con el impacto económico innegable que esto tiene, y, por otro lado, la capacitación digital de personas mayores migrantes en riesgo de exclusión social, etcétera, que no tiene impacto económico. Estamos hablando, por un lado, de fomentar la competitividad económica y, por otro, de la garantía de lo que ya es a día de hoy un derecho ciudadano que muchísimas personas en esta región no tienen garantizado. Permítanos que sospechemos de un Gobierno del PP a la hora de distribuir los fondos entre una cosa y la otra, a la hora de repartir el dinero entre aquello que genera impacto económico, que incrementa la competitividad, que está muy bien, y aquello que se trata de una garantía de un derecho básico de una parte de la ciudadanía, que no necesariamente tiene un impacto económico. Permítanos que sospechemos que el reparto no va a ser casi nunca igualitario. Este es el problema que le vemos a un plan tan ambicioso como para abarcar estos dos objetivos tan diferentes. Como sabemos, en la era digital, la habilidad para utilizar la tecnología es una competencia absolutamente indispensable para la participación plena en la sociedad, y esto es lo que lo convierte en un derecho que las Administraciones tienen la obligación de garantizar a la ciudadanía y, sin embargo, para muchas personas mayores en riesgo de exclusión, migrantes, el acceso y la comprensión de la tecnología están representando un desafío muy significativo a día de hoy. Esto, sinceramente, nos preocupa tanto o más como la creación, la captación y la retención del talento digital de personas que ya tienen ese derecho garantizado. Aquí creo que es muy importante hacer esa esa distinción, porque, bueno, además de la falta de familiaridad con la tecnología, muchas personas mayores también se enfrentan a barreras físicas como la disminución de la visión o de habilidades motoras y es importante, además de capacitar a estas personas para el acceso a las a las herramientas digitales, abordar estas limitaciones utilizando herramientas y dispositivos que faciliten el uso como proporcionar teclado, ratones de mayor tamaño, aplicaciones con interfaces más simples y de alto contraste para mejorar la accesibilidad. Esto es a lo que nos referíamos antes, cuando hemos hablado entre otras cosas de los contenidos formativos de este plan. Hay también una parte que no sabemos si se está afrontando en la capacitación digital de personas mayores migrantes en riesgo de exclusión. Hay una dimensión emocional también en el acceso a las tecnologías que supone al final una barrera adicional. Es necesario también construir la confianza y la autoestima de muchísimas personas a la hora de acceder a los recursos digitales, porque este acceso a tecnologías con las que no se está familiarizado genera sentimientos de inseguridad, de temor a cometer errores, a poner en juego cuestiones tan delicadas como contraseñas, datos personales, y es esencial crear un ambiente de apoyo y de aliento donde estas personas puedan experimentar y aprender sin miedo al juicio o a la crítica. Estamos viendo que toda esta parte de la capacitación digital a día de hoy no está siendo en absoluto una de las prioridades a la hora de poner en práctica este plan.

Bueno, hemos escuchado antes al portavoz del Partido Socialista hablar de esto mismo. Si ya los contratos aspiraban a una cobertura de 78.000 personas mayores de 55 años a las que no sabemos, no tenemos muy claro que vayamos a llegar, son 78.000 personas de los más de 2 millones de personas

mayores de 55 años que viven en la Comunidad de Madrid. ¿Cuáles son los objetivos a la hora de la captación de las personas destinatarias de estas capacitaciones, de estas formaciones, el perfil de las personas destinatarias y los canales para llegar a ellas? Bueno, si nos puede ahora, a continuación, detallar en la siguiente intervención el grado de ejecución de los diferentes ejes del Plan de Capacitación Digital. También si nos puede explicar cómo va el despliegue de los 52 centros de capacitación digital que se anunciaron en la Comunidad de Madrid, su implantación y las actividades que se están realizando y si ya están en marcha.

En cuanto a formación a grupos en riesgo de exclusión, se preveía en el plan inicial que hubiera organizaciones que fueran las que impartieran estas formaciones y accedieran a la población objetivo de estas capacitaciones. Lo que no sabemos es a través de qué mecanismo se van a trasladar a estas organizaciones estas responsabilidades si a través de convenios de subvenciones, cómo se van a hacer y cómo se va a garantizar que la población destinataria de estas capacitaciones es la que persigue el plan. Estas cuestiones de momento, y esperamos a su segunda intervención. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Gómez.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ**: Gracias, señor Azorín, por su presencia de nuevo en esta comisión y por las explicaciones que nos ha dado. Hay que destacar que fue en la pasada legislatura, en concreto el 21 de diciembre de 2022, cuando el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el Plan de Capacitación Digital, es decir, señor Cepeda, este plan lleva operativo un año y cuatro meses, con un cambio de Gobierno por medio y con un nuevo consejero; por ello, creo que el ritmo de trabajo está siendo más que satisfactorio, mucho mejor que en la gestión de Cercanías. Este plan, que obviamente siempre es susceptible de mejorar, trata de no abandonar a nadie, en el sentido de que pone el foco sobre aquellos grupos de población, los mayores de 55, minorías étnicas, migrantes, personas con discapacidad, aquellas en situación de riesgo laboral, etcétera, más necesitada de formación, y así se ve en el eje tercero. A la vez se da cuenta que al final la formación es un proceso integral, por lo que trata de seguir potenciando la misma al resto de la población, y eso así lo desarrolla en el eje cuarto, tratando de generar capacitación digital desde la temprana edad con programas para menores, la promoción de las vocaciones STEM, las carreras tecnológicas, etcétera. Y tampoco este plan pierde el foco sobre la formación de aquellos que están prestando ya servicios profesionales, tanto las Administraciones públicas como en empresas, así como los autónomos, y así se recoge en el eje cinco.

También se crea una red de centros de competencias digitales destinados a personas que no disponen de equipamientos adecuados para avanzar en las nuevas tecnologías. Esta red se verá complementada con aulas itinerantes para llegar al ciudadano que reside en las zonas más remotas y menos pobladas de la región, a los usuarios que no tienen acceso a las herramientas tecnológicas, unido a un sistema colaborativo de mentoring que acompañará al alumno en todo su proceso formativo. También se prevé la creación de una plataforma con contenidos formativos dirigida a la ciudadanía para que puedan acceder de forma gratuita y adaptada a sus necesidades y, asimismo, se establece un

sistema de certificación de conocimientos que será reconocido y valorado por el mercado laboral y por las propias Administraciones públicas. Es decir, si queremos que Madrid continúe siendo la cabeza de la inversión tecnológica en España, debemos conseguir no solo atraer a talento más puntero y el de mayor valor tecnológico a nuestra comunidad, sino que tenemos que conseguir elevar la media de la ciudadanía para que se puedan desenvolver en todos los procesos que, en su mayoría, en un futuro, serán digitalizados y, por eso, es de gran importancia este Plan de Capacitación Digital y cómo se está llevando a cabo. Solamente así lograremos una mayor interacción entre los procesos de creación e innovación tecnológica y su permeabilidad, es decir, su introducción y su capitalización en la sociedad madrileña. De este modo, conseguiremos generar un círculo virtuoso entre la innovación producida por la atracción de talento hacia Madrid y su empleo y uso más o menos normalizado por la sociedad madrileña, que a su vez devolverán a ese círculo precisamente la normalización en el empleo de estos medios y, por tanto, su incremento y su crecimiento, será cada vez mayor. Desde la aprobación de este plan, se han puesto en marcha numerosas actuaciones. Se ha lanzado una plataforma virtual para 450.000 docentes, estudiantes y familiares. Se ha estrenado el primer programa docente en banca electrónica dirigido a personas mayores, que yo considero que son programas muy interesantes a día de hoy. También con Afammer se formó el año pasado a cerca de 1.000 mujeres rurales en informática, promoción turística, comercio o marketing. En febrero de este año se ha estrenado el proyecto TechPeopleCare para reducir la brecha digital en las zonas rurales. El objetivo es mejorar las capacidades digitales de más de 5.300 vecinos de municipios con menos de 20.000 habitantes. Otra de las iniciativas puestas en marcha es la formación de agricultores y ganaderos en competencia tecnológica del ámbito rural para ayudarles a adquirir o mejorar sus competencias tecnológicas y acompañarlos en los procesos de modernización que se están llevando a cabo en el sector rural. También se han puesto en marcha programas para reforzar las capacidades digitales de las personas con discapacidad y también se va a desplegar un plan para cubrir los más de 40.000 empleos demandados por determinados sectores, por sectores tecnológicos, tal y como nos ha informado el director general, se creará el observatorio de competencias digitales, y también se han ido se han impartido cursos sobre la tarjeta sanitaria virtual. Es decir, considero que se está trabajando muy duramente desde esta consejería, y más teniendo en cuenta el poco tiempo que lleva en el ejercicio de estas funciones, para reducir esta brecha digital que tanto nos preocupa a todos. Sabe que cuenta con el apoyo del Grupo Popular para seguir por este camino y conseguir que Madrid siga siendo pionera en todos los ámbitos incluidos, por supuesto, el de la digitalización. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente, señor director general de Estrategia Digital, dispone de un tiempo máximo de siete minutos para contestar de forma global a los grupos parlamentarios; tiene la palabra, señor Azorín.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL** (Azorín González): Muchísimas gracias. He de decir que por primera vez me ha dolido el comentario que ha hecho el señor Cepeda. Así que, mire, este es el humo al que se refiere. Ayer conocíamos los datos de afiliación, que estaban en máximos históricos, máximo histórico de autónomos, 127.887 empleos creados el último año, es decir, unos 350 cada día, 26 por ciento de aquellos en España, por supuesto. El paro más bajo desde abril de 2008, por debajo de las 300.000 personas. Pero sigamos hablando del marketing y del humo al que

hace alusión el señor Cepeda. En este plan que estamos haciendo, que, por cierto, el hecho de que hable de las 200 personas indica dos cosas, uno, que no se me escucha en las comisiones, porque ya ha explicado que esos eran pilotos antes de poner a rodar el Plan de Capacitación Digital, que efectivamente hace uso de los 12 millones de los que hablábamos. Por eso, también me duele el hecho de que no me haya escuchado en las anteriores comisiones, pero yo se lo explico. Hemos hablado de pilotos en banca digital, en estafas, en tarjeta sanitaria virtual. De esas 200 personas a las que usted hace alusión -por cierto, lo que hizo el señor consejero de Digitalización es sentarse a explicar a los ciudadanos y estaban encantados, porque ves las ganas de aprender y demás, así que no hagamos de menos a esas 200 personas- son pilotos para encontrar y entender, señor Cepeda, cómo se dinamiza la actividad en los municipios. Entonces yo puedo coger un plan, que esto está muy bien -y a lo mejor es una forma de actuar errónea, pero es una forma de actuar-, lanzarlo sin saber cómo va a aterrizar y, luego, pues ir justificándome y reculando, ¿no?, pero eso sería una manera muy ministerial de actuar. Entonces, lo que yo quiero explicarle es que lo primero que se hizo fue lanzar esos pilotos para entender cómo funciona la dinamización de los municipios. Yo no sé, al menos a veces cómo llegar, cómo llego a los señores a los que quiero formar, porque hay que saber dónde se encuentran. Entonces, les voy a decir que por medios de comunicación no se llega, se llega por un Facebook, por grupos de WhatsApp y demás. Eso son aprendizajes que hemos ido haciendo.

Ahora el plan de capacitación como tal. Estamos hablando de una formación de 78.000 personas, como mencionaba su señoría de Más Madrid. Y, bueno, yo he de decir que hacía alusión a las habilidades básicas que estábamos trabajando dentro de ese plan. Yo entiendo que, con su ambición europeísta, le voy a explicar lo que quiere Europa. Europa lo que busca es una formación digital transversal, es decir, competencias digitales, niveles 1 y 2. Pero, en este máster de lo que quiere Europa le puedo contar, si quiere, lo que significa eso. Entonces -y también aprovecho a contestar a su señoría de Más Madrid-, dentro de Madrid, Aula Digital, que es un proyecto que ya está en meta pública -entiendo que esto lo sabrían si no se limitan solo a leer la parte del plan y luego no hacer seguimiento de la actividad que hace el Ejecutivo- trabajamos áreas de competencia en información y alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad -que es una parte que indicaba su señoría de Más Madrid y me parece súper importante- y resolución de problemas. Por ejemplo, para entender lo que es un nivel 2 de competencias digitales en temas de seguridad, por ejemplo, lo que se busca es -y ahí está destinada la partida a la que hacía usted mención- que el ciudadano sepa seleccionar formas básicas de proteger su información personal y su privacidad en entornos digitales, identificar formas básicas de utilizar y compartir información personal identificativa, sin exponerse ni a terceros ni a riesgos, identificar extractos sencillos de políticas de privacidad, sobre todo cómo se trata la información personal que se utiliza en servicios digitales. Y yo creo que eso da un poco respuesta a lo que usted comentaba. Entonces, ahí lo que se ha puesto en marcha es esa plataforma que ahora mismo está en meta pública, pueden cotillearla ya, se pueden meter a ver cómo está estructurado y ahí es donde están destinados estos cursos. Entonces, lo que buscaba Europa con los fondos del C19 era trabajar esas habilidades digitales transversales; dicho lo cual, podemos seguir con el humo al que hacía alusión el señor Cepeda. Entonces, estamos hablando, por ejemplo, dentro de este plan de capacitación y del plan de choque tecnológico, del plan de microcredenciales, con un

presupuesto de casi 7 millones de euros que se está trabajando desde la Consejería de Educación. Luego, los títulos de FP, por supuesto, para atacar a 16.000 alumnos. Luego, estamos hablando de la formación especializada, que es lo que un poco hacía alusión a su señoría de Vox. Al final, esos convenios que, por cierto, he dicho a cinco, son cuatro, discúlpenme, son con AWS, con Microsoft, con Oracle y con SAP, que buscan, por explicarlo, incluir a 1.000 personas en mercado laboral; de las personas que se formen, el 25 por ciento, sí o sí tienen que venir de estar desempleados originalmente y, de los que acometen esos cursos, el 60 por ciento encuentran un puesto de trabajo. Entonces, esa formación para el empleo en competencias digitales está presupuestada con 77 millones de euros de inversión. Es verdad que usted, señoría de Vox, hablaba de 100.000 euros que equivaldría a una campaña de publicidad, pero estamos hablando de 77 millones; así que difieren bastante las cantidades.

Luego, el plan de impulso al talento digital, que es lo que acabo de comentar, con una inversión de 20 millones de euros. El programa de formación y competencias digitales para el empleo en sector turismo y hostelería, con casi 7 millones de euros de inversión. La apertura de nuevos centros de referencia nacional para formación en TIC, la red de centros de capacitación digital, que ahora voy a su señoría de Más Madrid, que me lo ha preguntado y no me escaqueo. La plataforma de gestión integral de formación, con 2 millones de euros y 68.000 ciudadanos. Luego, plan de formación y competencias digitales, estamos hablando de 6,2 millones de euros. Plan de formación en entidades del Tercer Sector -que lo preguntaba usted también- con 3 millones de euros. La verdad que, para ser humo, no está mal, ¿eh?

Entonces, el estado de las medidas, que estaba usted preguntando antes. En la red de centros actualmente se han presentado ya las licitaciones; de hecho, ayer por la tarde subí las minervas para detectar los potenciales conflictos de interés y cerraremos la licitación y la adjudicaremos en las próximas dos semanas, de la red de centros. El presupuesto para este año es de 20, van en modo servicio y saldrán 20 centros de capacitación digital este año. El adjudicatario saldrá en las próximas dos o tres semanas, que lo tendrá usted. Luego, hablamos de las entidades del Tercer Sector, pero me estoy quedando sin tiempo, que estoy aquí cotilleando... (*Rumores.*) Me queda un segundo, vale. Pues, luego, continúo. Dicho lo cual, estamos avanzando. Ahora seguiré en los tres minutos que me quedan rematando los puntos, y un poco también los problemas que nos estamos encontrando. Solo quiero que se queden con la conclusión de que no es humo, es una realidad y estamos trabajando para traccionar la economía madrileña gracias al talento digital que estamos formando.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor director general. Pasamos al turno de réplica, a los representantes de los grupos parlamentarios que lo deseen, por un tiempo máximo de tres minutos. ¿Vox desea intervenir? (*Pausa.*) Adelante.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. No se enfade, señor director general, es que intentar convencer a la izquierda a veces es inútil, ¿no? Nosotros, desde Vox, lo que sí queríamos es que, oye, pues hay que reconocer cuando se hacen las cosas bien, aprender de los errores y sobre todo de las conclusiones, que es un poco por lo que nosotros queríamos preguntarle. Saber qué han visto en la ejecución de ese plan, que ya lleva tres años, siendo un sector tan importante, tan

pionero. Hemos visto, por ejemplo, con el tema de la Formación Profesional los problemas que tiene nuestra región y cómo se podría orientar y encaminar hacia este sector. Hemos visto también problemas que, por ejemplo, nos ha dejado la pandemia de todo lo que se ha digitalizado y no hay esa atención al público que se puede hacer y que ciertos sectores de la población necesitan y solo pueden hacerlo, ¿cómo se tiene que enfrentar eso?

Hemos visto también todo lo que ha supuesto el teletrabajo, los cambios de uso del trabajo. Bueno, pues efectivamente este plan encaja perfectamente dentro de la realidad que estamos viendo y creo que va a ser un plan del que habrá que hacer uno nuevo o se tendrá que prolongar; por eso queríamos un poco desde Vox preguntarle por cuáles han sido los puntos débiles, cuáles han sido las conclusiones más importantes que sacan de cara al futuro y de cara a seguir mejorando. También lo bueno, ¡oye!, hemos visto que esto ha tenido defecto, pues vamos a seguir apostando por esta línea porque ha tenido unas buenas conclusiones. Eso es un poco por lo que le preguntaba, porque, efectivamente, el plan en sí puede ser muy bonito, pero hay que ver luego la ejecución del mismo, los resultados que da. Entonces, yo entiendo que la tentación va a seguir siendo respondiendo a la izquierda, pero de verdad no va a conseguir nada, le van a seguir atacando en la siguiente, cuando puedan. Entonces, si me puede contestar a eso, yo le cedo el tiempo que me queda. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. ¿Desea intervenir el Grupo Socialista? *(Pausa.)* Tiene tres minutos; adelante.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN**: Muchas gracias, presidente. Señor Azorín, relájese, no pasa nada. Usted viene aquí a comparecer ante los grupos parlamentarios, y los grupos parlamentarios tenemos todo el derecho del mundo a hacerle las críticas que nos parezcan oportunas. Y, cuando hablamos de humo, en fin, no se lo tome tampoco como algo negativo; al final el humo puede ser el producto de que antes hubo fuego ¡incluso! Pero la realidad es que, desde el punto de vista del Grupo Parlamentario Socialista, déjeme que le diga que nos parece sinceramente un proyecto que, insisto, deja bastante que desear. Por cierto, señoría, con respecto a la portavoz del Partido Popular, este plan lo presentó el señor Carlos Izquierdo cuando era consejero... *(Rumores.)* Efectivamente, por lo tanto, no diga que es que esto es algo nuevo porque, desde hace un año -que tiene esta consejería- lo está implementando. *(Rumores.)* No, no es verdad. Ustedes gobiernan desde hace muchos años -supongo que también porque algo bien habrán hecho- esta región y, por lo tanto, la responsabilidad del Grupo Popular con respecto, en concreto, a este plan, efectivamente, data del año 22. La pregunta que hace mi grupo, una y otra vez, es que dónde está esa realidad. Es decir, me parece muy bien la implementación de todos estos años desde el punto de vista presupuestario con respecto a este plan de capacitación, pero vemos que los datos de requerimiento por parte de las instituciones, por parte de las organizaciones empresariales cada año son a más, cada año se necesita más personal cualificado. Mi grupo parlamentario viene diciendo, por ejemplo, que no entendemos cómo hay miles y miles de plazas de Formación Profesional que, desde el punto de vista de la educación pública en Madrid, quedan sin cubrir porque no hay oferta. Es decir, hablar de digitalización, con independencia de las ambiciones europeístas, yo tengo ambiciones globales, fíjese lo que le digo, ¿eh?, mi referencia no es solamente Europa, son Naciones Unidas. Y, en ese sentido, hablamos siempre de cómo es muy importante que las

sociedades se vayan adaptando a los requerimientos digitales y tecnológicos. Y, en ese sentido, sinceramente, cuando es la propia CEOE, la propia CEIM, la que cada año está pidiendo más ayuda, pues por algo será. Desde luego, no se tome la idea de que usted venga a estas comisiones a que le digamos lo bien que lo hace, que va todo fantásticamente bien y tal. Se tiene usted también que ir acostumbrando a que, desde la oposición, le digamos nuestros puntos de vista y, hablando del plan de capacitación, pues sinceramente se lo voy a volver a reiterar, nos parece que, después de todos estos años de trabajo, que el señor Carlos Izquierdo lo puso en marcha en el año 22, nos parece que se ha quedado todo esto muy lejos de lo que eran los proyectos y las ideas que el señor Carlos Izquierdo propuso en su momento. Y, por supuesto, la responsabilidad de este grupo parlamentario, que está en la oposición -no porque sea de izquierdas, sino porque estamos en la oposición- es decir las cosas tal y como pensamos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. ¿Desea intervenir el Grupo Más Madrid? (*Pausa*).

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Sí, muy brevemente. Simplemente para agradecerle la información que nos ha facilitado. Nosotras, bueno, pues como le decíamos, no es que pensemos que este Plan de Capacitación Digital no sirva para nada o no sea nada, repito, como ya le he dicho en la primera intervención, es que es insuficiente y mantenemos ciertas dudas sobre el peso en la ejecución de este Plan de Capacitación Digital si a lo que se está dedicando es a la garantía de un derecho de personas que no lo tienen garantizado frente a la parte de creación, captación y retención del talento que, por supuesto, es necesaria, pero que sí tiene un rendimiento económico detrás. Seguimos insistiendo en que, bueno, vamos a ver cómo avanza la ejecución de este plan, cómo avanzan estas cuestiones por las que le hemos preguntado, la capacitación digital de personas mayores, de personas en riesgo de exclusión social, de personas con discapacidades, que son los temas que más nos preocupan, el despliegue de los centros de capacitación digital. Nos ha dicho 20 para este año previstos; el plan inicial preveía 52, veremos temporalmente cómo alcanzamos esa cifra.

Y sobre la otra pregunta que le hemos hecho respecto a los convenios con las organizaciones del Tercer Sector, que también iremos haciendo el seguimiento; solo eso. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Grupo Popular, ¿desea intervenir? (*Pausa*.) Tiene la palabra.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ**: Solamente hacer unas aclaraciones. Señor Cepeda, mire, yo he comenzado mi intervención diciendo: en la pasada legislatura, en concreto, el 21 de diciembre de 2022, se aprobó por el Consejo de Gobierno el Plan de Capacitación Digital. Es decir, estamos hablando de hace un año y cuatro meses, como le he dicho, no lleva años funcionando el Plan de Capacitación Digital; si no me equivoco, un año, cuatro meses y unos cuantos días, si contamos también las Navidades. Bueno, pues ese ha sido mi error, que me han faltado unos días, pero el Plan de Capacitación Digital lleva aprobado un año y cuatro meses y, entremedias, cierto, ha habido unas elecciones a la Comunidad de Madrid y ha habido un cambio de Gobierno, con lo cual consideramos que todas estas acciones que se están llevando a cabo actualmente sí ponen de manifiesto que ni es humo ni están

trabajando lentamente, sino que están trabajando a gran velocidad para reducir esa brecha digital tan importante, y para poner en marcha y ejecutar este plan que nosotros, bajo nuestro punto de vista, sí que llega a todos los sectores de la población que necesitan, digamos, unos, mejorar su digitalización, otros, captar talento y, en otros casos, mejorar su cualificación profesional. Con lo cual, nosotros queremos dar las gracias al director general, que se lo traslade a toda la consejería por el gran trabajo que se está haciendo desde la consejería durante estos escasos 8 meses que llevan trabajando en el tema y que cuenta con el apoyo del Grupo Popular, como le he dicho antes, y que sigan trabajando como hasta ahora. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Cierra el turno final de dúplica el señor director general por un tiempo máximo de cinco minutos; tiene la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL** (Azorín González): Por elaborar lo que comentaba su señoría del Partido Popular, cuando se presentó el Plan de Capacitación Digital, iba acompañado de presupuestos que luego no se aprobaron y no se votaron por su parte tampoco. Entonces, ha habido también que esperar a esa aprobación de presupuestos para lanzar. Dicho lo cual, quería comentar también... Bueno, primero responder a sus señorías, que luego me olvido de Más Madrid, en cuanto a las entidades del Tercer Sector, la idea es sacar una línea subvención a fundaciones sin ánimo de lucro que trabajan exactamente los colectivos que estamos intentando atacar dentro de ese Plan de Capacitación Digital, ¿vale? Y, luego, comentaba su señoría de Vox la parte de seguimiento, es por ello que se ha creado un observatorio de capacitación digital y ahí sentamos a los representantes de las consejerías que tienen alguna competencia en materia de capacitación digital. Luego, también sentamos a las empresas a través del consejo asesor de transformación digital; ahí está esa captura de requerimientos, por así decirlo, donde nos censan cuáles son sus necesidades, la recurrencia de contratación y qué están buscando, porque sin las empresas no somos nada, por supuesto, pese a que se demonicen. Y, luego, también tenemos representación de las entidades del Tercer Sector. Ahora, en el próximo mes lo que tendremos que hacer es decidir; se han presentado tres entidades del Tercer Sector al observatorio de capacitación digital; hay que hacer un sorteo, porque son dos puestos. Ahora mismo se han presentado Afammer, la Fundación Tomillo y Women in Tech y, de estas, se tendrá que hacer un sorteo para ver cuáles son, de esas dos representantes, las del Tercer Sector que se sienten en el observatorio. ¿Qué hace un observatorio? Básicamente dos funciones, una, seguimiento y, para medir esas lecciones aprendidas, como comentaba su señoría de Vox, es decir, qué estamos haciendo bien, qué estamos haciendo mal. Hemos hecho esta acción, hemos activado este colectivo o no lo hemos activado y recular o reforzar las líneas que, efectivamente, traccionan. Luego tiene otra función, un poco comentando los retos que nos impone también el Gobierno central, porque, como mencionaba el señor Cepeda, es verdad que su función obviamente es fiscalizar y es la de la oposición; es lo que tiene que hacer, pero hay que recalcar que es importante fiscalizar desde la información. Entonces, también es importante, sabiendo ya todo esto, cuáles son las condiciones de contorno. La verdad es que el Partido Socialista en el Estado es muy dado -o ha sido muy dado- a diseñar líneas de ayudas de lo que llamo yo de despacho, es decir, de no hablar con las comunidades autónomas, de no hablar con los ciudadanos, de no saber qué se necesita. Y, obviamente, no me pueden decir que tengo razón en el micro, pero yo sé que la tengo porque es verdad que, cuando estamos viendo el objeto de las ayudas,

realmente eso ha sido alguien en el despacho con un boli, con una hoja diciendo: esto es fantástico, esto seguro que va a arreglar la vida. Y, cuando lo pasan las comunidades autónomas o a los ciudadanos dices: pero, por favor, consúltenos, ¿no? Y, luego, sobre todo, lo que hemos visto es que distintos ministerios sacan ayudas para lo mismo; entonces, nos toca a nosotros esa labor de perseguir al BOE y alinear las propuestas nuestras con esas creaciones, como digo, esas ayudas de despacho, ¿no?

Entonces, demuestra que también hablan muy poco entre ellos, pero también conocen muy poco las necesidades de la ciudadanía y de las empresas, ¿no? Entonces, también es para eso para lo que sirve el observatorio de capacitación digital, para ir un poco recogiendo esas propuestas que van cayendo en los distintos ministerios y ver cómo las canalizamos con coherencia y sentido desde la comunidad. Luego, también aprovecho para destacar que hay muchas barreras que se nos imponen; por ejemplo, la convocatoria de entidades del Tercer Sector, que es una iniciativa muy buena, tan buena que hace relativamente poco vemos que el ministerio saca una convocatoria en concurrencia competitiva dirigida a entidades sin ánimo de lucro para competencias digitales transversales. Pero, si eso es lo que estoy haciendo yo, ¿por qué no se hace un uso óptimo de los recursos que se tienen y se plantean cosas que tengan sentido? No duplicidades, no cosas que nos pisemos los unos a los otros, si al final esto se trata de sumar, el proyecto es España, entonces, se trata de ir trabajando todos juntos. No vale eso de: oye, me está quemando el dinero de los fondos, porque no he sabido ejecutarlo, planteo lo que sea con tal de quitármelo del medio. Yo le invito, aunque no me estén escuchando, a invitar a esa parte de colaboración y de hablar con las comunidades autónomas, que no cuesta nada y da mucho retorno. Con eso creo que respondió a su señoría de Más Madrid en la parte de entidades del Tercer Sector.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminado, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL** (Azorín González): Al PSOE, por supuesto, yo quiero que me siga fiscalizando, porque realmente aprendo mucho, y es lo que tiene que hacer porque, de las críticas constructivas basadas en información, es lo que yo me llevo y puedo iterar con el equipo para trabajar; sobre lo no constructivo y no basado en información, no puedo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminando, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL** (Azorín González): Vale. Ya acabo. Muchas gracias, por supuesto, por un tema que es apasionante. Haremos seguimiento y les agradezco muchísimo las preguntas, porque realmente es el tema, yo creo, de los próximos años: el talento digital y cómo nos vamos a adecuar a esa transformación, ¿no? Muchísimas gracias, señorías, por escucharme hoy.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Agradecemos al director general de Estrategia Digital su presencia esta mañana y las explicaciones dadas a esta comisión; así que esperamos verle nuevamente por aquí. Pasamos al segundo punto del orden del día.

— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** —

(Pausa.) ¿Nada? Se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid